

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a CARMEN CUELLO PÉREZ y D^a AMALIA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, diputadas por Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Teniendo constancia de la clausura de la Oficina de Correos en la pedanía de Torre de la Reina, Guillena:

¿Cuáles es el motivo de la clausura de la oficina? ¿Cuál es la plantilla de trabajadores en dicha oficina? ¿Cuáles son los costes anuales de la oficina? ¿A quién pertenece la propiedad del local donde se ubica la oficina de Correos? ¿A qué cantidad de población da servicio dicha oficina?

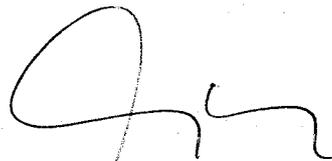
En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 17 de octubre de 2017



LA DIPUTADA
CARMEN CUELLO PÉREZ



LA DIPUTADA
AMALIA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

16-66/H/api/5